Outlook

Re: INVITACION PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA-FARID SAITH MORELO GONZALEZ

Desde Farid Saith Morelo Gonzalez <faridmorelog22@gmail.com>
Fecha Lun 26/10/2026 10:52
Para Contratos General <contratosgeneral@monteria.gov.co>

Buenos dias! , Dra Katia Cabrales .
Agradeciendo de antemano la invitación a contratar con el Municipio de Montería, a través de la presente, remito Propuesta y Hoja de Vida, con sus respectivos soportes.

Cordialmente

PROPUESTA Y HOJA DE VIDA FAR...

El El lun, 26 oct. 2026 a la(s) 10:45 a.m., Contratos General <contratosgeneral@monteria.gov.co> escribió:

> Montería, octubre de 2026
>
> Señor
> FARID SAITH MORELO GONZALEZ
> correo: faridmorelog22@gmail.com
> Montería
>
> Con fundamento en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta al Municipio de Montería, para la celebración de un contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACION ADELANTADOS POR EL AREA DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL, de conformidad con las especificaciones dadas en el estudio previo anexo.
>
> Para lo anterior, deberá diligenciar el formato de Lista de chequeo y anexar los documentos relacionados en el mismo.
>
> Atentamente,
>
> KATYA CABRALES BECHARA
> SECRETARIA GENERAL
> ALCALDÍA DE MONTERÍA

Montería, octubre de 2026.

Doctora:
KATIA CABRALES BECHARA
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPIO DE MONTERÍA
E.S.D.

Asunto: Propuesta de Servicios Profesionales.

Yo **FARID SAITH MORELO GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.104.874.307** expedida en Tolú, Sucre, me permito dirigirme a usted de manera respetuosa a fin de aceptar la invitación y presentarle mi propuesta para el desarrollo del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACION ADELANTADOS POR EL AREA DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL**.**

La siguiente propuesta, la hago bajo la gravedad de juramento y le manifiesto que no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con la entidad territorial que usted preside, y en tal circunstancia se lo manifestaré oportunamente, como también, no tengo en mi contra demanda alguna por alimentos, ni deuda para con el estado, ni antecedentes judiciales, fiscales o disciplinarios.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Las descritas en los Estudios Previos anexos a la invitación para la presentación de oferta.

LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA LABORAL: Es la relacionada en la Hoja de Vida anexada a la presente propuesta, donde se puede apreciar la preparación académica y el cumplimiento del perfil exigido en esta contratación.

Cordial Saludo,

Farid Morelo.

FARID SAITH MORELO GONZALEZ
C.C. 1.104.874.307
TP. 467720 DEL CSJ

Alcaldía de MONTERÍA

SEPTIEMBRE-2026

LISTADO DE CHEQUEO CONTRATO PERSONA NATURAL

DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES MARQUE CON (X)

No.	DOCUMENTO / REQUISITO	LE APLICA		OBSERVACIÓN
		Si	No	
01	Formato Único de Hoja de Vida para Persona Natural de Función Pública – SIGEP II	X		https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ingresar
02	Anexar cédula de ciudadanía	X		
03	Libreta Militar o certificación provisional en línea (Articulo 20, ley 1780/2016)	X		(no aplica para hombres mayores a los 50 años de edad)
04	Anexar Tarjeta y/o matricula profesional (si se requiere)	X		
05	Anexar Antecedentes y Vigencia Tarjeta Profesional y/o matricula profesional Vigente. (si se requiere)	X		
06	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación	X		(vigencia no mayor a un mes)
07	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		(vigencia no mayor a un mes)
08	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	X		(vigencia no mayor a un mes)
09	Certificado Sistema Nacional de Medidas Correctivas Policía Nacional	X		(vigencia no mayor a un mes)
10	Soportes académicos - Títulos de estudio obtenidos	X		Diplomas y/o certificados organizados de forma cronológica.
11	Certificados de experiencia laboral/profesional	X		(Certificado / Informe final ERP organizados en orden cronológico) Suscrita por el funcionario o persona competente.
12	Certificación vigente mediante la cual se acredite la afiliación al sistema General de Salud y Pensión (Decreto 510/03 Art 1)	X		(No se acepta formulario de inscripción)
13	Examen Médico Ocupacional menor a 3 años.	X		En el caso de que la persona no haya contratado por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen ocupacional.
14	Anexar Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN, con fecha de generación actual.	X		Verificar actividad inscrita en el RUT.
15	Certificación de cuenta bancaria activa	X		(vigencia no mayor a un mes)
16	Declaración de bienes y rentas y resolución de conflicto de intereses	X		https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/
17	Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.	X		Disponible en el link: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad
18	Certificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		Debe hacer el registro en la carpeta digital para poder expedir el certificado REDAM. https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion
19	Declaración de Renta DIAN o Declaración Juramentada de NO DECLARANTE	X		
20	Acuerdo de Confidencialidad y Cumplimiento – Políticas de Seguridad de la Información de la Alcaldía de Montería.	X		Solicitar documento a enlaces de Secretaria/Oficina.

FAVOR DILIGENCIAR INFORMACIÓN / INFORMACIÓN CONTRATISTA		
Nombre y Apellido Contratista	**Telefono**	**Correo Electronico**
FARID SAITH MORELO GONZALEZ	300 714 1177	faridmorelog22@gmail.com
Fecha	**Folio**	**Firma**
Octubre 2026		Farid Morelo

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Morelo	Gonzalez	Farid Saith

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1104874307	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO D.M. 11

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 22 MES 08 AÑO 1998	TRANSVERSAL 3 2 2 Mz 3 Lt 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SUCRE
DEPTO	SUCRE	MUNICIPIO	SANTIAGO DE TOLÚ		
MUNICIPIO	SANTIAGO DE TOLÚ	TELÉFONO		EMAIL	faridmorelog22@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		DERECHO	11	2024	467720

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FONSECA MAZA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3136978031	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2026	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO - AUXILIAR	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA - ABOGADA					*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*				
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Monteria, Octubre 2026

Firmado digitalment e por LUPITA BELLO TOUS

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Firmado digitalmente por FABIAN JOSÉ RACINE VERGARA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.104.874.307

MORELO GONZALEZ

APELLIDOS

FARID SAITH

NOMBRES

Farid Morelo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1998

TOLU
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

26-SEP-2016 TOLU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2830000-00654541-M-1104874307-20161008 0051761261A 1 46835661

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica de Colombia
Ministerio de Defensa
Fuerzas Militares
EJÉRCITO NACIONAL

FARID SAITH MORELO GONZALEZ
CC 1104874307

Fecha de Exp.
19/10/2026
Distrito Militar
DIM11
Tarjeta Militar
2DA CLASE
Fecha de la constancia
19/10/2026
Código de verificación
82EE2FA34A

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3ra línea
2028	**2038**	**2048**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

Comando de Reclutamiento y Control Reservas

Cra. 11 B No. 104a - 64 Bogotá D.C. - Colombia

CallCenter: (601) 426-1420 Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



N.º TPA 467720

Apellidos:
MORELO GONZALEZ

Nombres:
FARID SAITH

Fecha de expedición credencial:
08/09/2026

Cédula Ciudadanía
1104874307

Fecha de grado:
27/02/2025

Universidad:
UNIVERSIDAD DEL SINU CARTAGENA

Estado de vigencia: Vigente

Información de domicilio profesional:

Correo electrónico:
faridmorelog22@gmail.com

Departamento, ciudad:
SANTIAGO DE TOLU - SUCRE

Dirección de oficina:
VILLA NAZARETH MAZANA 3 LOTE 2

Teléfono de oficina:
3007141177 - 3007141177

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO N.°: 1298107

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **FARID SAITH MORELO GONZALEZ**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1104874307**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	08/09/2026	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	467720	08/09/2026	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de octubre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.

[2] Conforme la normatividad aplicable, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Licencia Temporal (LT) o Tarjeta Profesional de Abogado TPA) vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Abogados (RNA).

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **def30db2aebe6758ccb5d8e5fcea8af82fd3d1d4ea686659c15a1d7eacfe4ac5**

Documento generado en 22/10/2026 11:55:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **FARID SAITH MORELO GONZALEZ**, identificado(a) con número de documento **1104874307** y tarjeta profesional No. **467720**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72d8cc61b097ced9a6434a66185649627571d32cab2fd3228697d18c11c1b313**

Documento generado en 22/10/2026 11:54:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 13:46:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1104874307
Código de Verificación	1104874307261019134651

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305016292

PIB
13:47:56

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FARID SAITH MORELO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1104874307:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:49:00 PM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1104874307**

Apellidos y Nombres: **MORELO GONZALEZ FARID SAITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Scanned with CamScanner

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 01:51:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1104874307** y Nombre: **FARID SAITH MORELO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149838322** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

REPUBLICA DE COLOMBIA

27972

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Farid Saith Morelo González

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.104.874.307 DE TOLU , ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Abogado

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

A LOS 27 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

LIBRO 9 FOLIO 183

UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Elías Bechara Zainúm

Resolución del Ministerio Educación Nacional N.° 4973 de 29 de diciembre de 2004
Nit. N.° 891.000.692 – 1

ACTA DE GRADO N.° 083

(Resolución N.° 031 del 12 de febrero de 2025)

CONSIDERANDO QUE:

FARID SAITH MORELO GONZÁLEZ

C.C. N.° 1.104.874.307 expedida en Tolú

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de:

ABOGADO

En nombre y representación de la Corporación Universidad del Sinú "Elías Bechara Zainúm" – Seccional Cartagena, de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, la Rectoría otorga y entrega el Diploma en Ceremonia Solemne que lo (a) autoriza para el ejercicio de la profesión según las disposiciones vigentes.

En testimonio de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena a los 27 días del mes de febrero de 2025.

ROLANDO BECHARA CASTILLA
Rector

MARÍA ANGÉLICA NARVÁEZ GONZÁLEZ
Secretaria Jurídica

BLEIDIS VANESSA QUINTANA PÉREZ
Jefe de Programa de Derecho

SECCIONAL CARTAGENA
Avenida el Bosque transversal 54 N.° 30 - 453 Teléfono: (605) 6517013 Cartagena de Indias

0278687

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS PATRÓN ROSANO
REGISTRO DANE No 170820000121

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Santiago de Tolú, Departamento de Sucre, a los 04 días del mes de diciembre de 2015 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, el Rector y la Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Luis Patrón Rosano, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por MEN para otorgar el título de Bachiller en Modalidad ACADEMICA según Resolución # 0493 de septiembre 19 del año 2002, aprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación, **FARID SAITH MORELO GONZALEZ** D.I # 1.104.874.307 de TOLÚ, tomada del libro de Acta general # 14 del folio # 14, diciembre 04 del 2015.

Firmada y sellada

Rector: ROIBER JOSE SIERRA GONZALEZ
Secretaria: ARLETH ARRAZOLA ACKERMAN

Dado en Santiago de Tolú a los 15 días del mes de Septiembre del 2026

FIRMADO Y SELLADO

Anotado para efectos de control en el Libro de Registro de Diplomas # 20 Folio 14 de Diciembre 04 del año 2015

Institución Educativa
LUIS PATRÓN ROSANO
RECTORIA

ROIBER JOSE SIERRA GONZALEZ
C.C:# 92.225.409 de Tolú
RECTOR

Institución Educativa
Luis Patrón Rosano
Secretaria

ARLETH ARRAZOLA ACKERMAN
C.C. # 23.214.916 de Tolú
SECRETARIA

DUPLICADO

La República de Colombia

Departamento de Sucre

Y en su nombre la

Institución Educativa "Luis Patrón Rosano"

Santiago de Tolú

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental,
según el Decreto de Aprobación No. 0493, 19 de Septiembre del 2002

Confiere a:

FARID SAITH MORELO GONZÁLEZ

Identificado(a) con T.I./C.C. No. 1.104.874.307 de Tolú - Sucre

El titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, según el plan de estudio
contemplado en el Proyecto Educativo Institucional.

Anotado al Folio No. 14 del Libro de Actas de Graduación
No. 14 Numeral 20

Dado en Santiago de Tolú, Sucre, el 04 de Diciembre del 2015

Institución Educativa
LUIS PATRON ROSANO
RECTORIA
TOLU SUCRE

Roiber José Sierra Gonzalez
C.C. No. 92.225.409 de Tolú
Rector

Institución Educativa
Luis Patrón Rosano
Secretaria

Arleth Arrazola Ackerman
C.C. No. 23.214.916 de Tolú
Secretaria

FONSECA MAZA
CONSULTORES LEGALES Y CONTABLES S.A.S

NIT: 902054555-1

CERTIFICACIÓN LABORAL

La sociedad FONSECA - MAZA CONSULTORES LEGALES Y CONTABLES S.A.S., identificada con NIT 902054555-1, por medio de su representante o quien haga sus veces, CERTIFICA que:

El señor FARID SAITH MORELO GONZÁLEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.104.874.307,expedida en Santiago de Tolú, Sucre prestó sus servicios a esta sociedad desde el 15 de marzo de 2026 hasta el 15 de septiembre de 2026.

Durante su vinculación desempeñó funciones en el área jurídica, en el cargo de Asignación de Funciones Jurídicas / Auxiliar Jurídico – Apoyo Legal, cumpliendo con las siguientes actividades y responsabilidades:

FUNCIONES DESEMPEÑADAS

- Elaboración, revisión y sustanciación de demandas, contestaciones, recursos y escritos jurídicos.
- Proyección y radicación de acciones constitucionales, tales como tutelas, derechos de petición, incidentes y desacatos.
- Elaboración, análisis y revisión de contratos civiles, comerciales y laborales.
- Seguimiento y control de procesos judiciales y administrativos en las diferentes jurisdicciones.
- Impulso procesal, vigilancia judicial y revisión de estados, traslados y actuaciones en despachos judiciales.
- Sustanciación de memoriales, recursos, incidentes y solicitudes judiciales.
- Asistencia y apoyo jurídico en audiencias y diligencias procesales.
- Atención y asesoría jurídica a clientes en materias de derecho.
- Demás actividades propias del ejercicio jurídico que le fueran asignadas por la sociedad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes, en Cartagena, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,



KENIER PARRA MONTALVO
C.C. No: 1.007.855.478
T.P. No: 455519

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FARID SAITH MORELO GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.104.874.307**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

mutualser
Atención sin tanta vuelta

NIT: 806008394-7

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **FARID SAITH MORELO GONZALEZ** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1104874307** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE HOSPITAL LOCAL DE SANTIAGO DE TOLU**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**23/10/2026**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 23 de octubre del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

SOIT S.A.S	CONCEPTO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL	Versión: 1.0 01/01/2017

DATOS BASICOS							
EMPRESA	PARTICULAR			CIUDAD	TOLU		
NOMBRE	FARID SAITH MORELO GONZALEZ			FECHA	OCTUBRE 22 2026		
CEDULA	1.104.874.307	EDAD	28	HORA	11:20 A.M.		
CARGO TRABAJADOR	ABOGADO						
EPS	MUTUAL SER	ARL		AFP			

TIPO DE EXAMEN					
INGRESO	X	PERIODICO		EGRESO	

EXAMENES RELIZADOS									FOTO
	N	A		N	A		N	A	
COLESTEROL			FROTIS DE GARGANTA			ESPIROMETRIA			
TRIGLICERIDOS			COPROLOGICO			HDL			
GLICEMIA			BK			LDL			
P. ORINA			FOSFATASA ALCALINA			ENFASIS OSTEOMUSCULAR	X		
C. HEMATICO			RX DE COLUMNA						
GOT-GPT			RX DE TORAX						
CREATININA			EKG						
BUN			V. PSICOLOGICA						
SEROLOGIA			VISIOMETRIA						
KOH DE UÑAS			AUDIOMETRIA						

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES			
	RECOMENDADO	NO RECOMENDADO	N/A
CONCEPTO APTITUD EXAMEN MEDICO DE INGRESO	X		
CONCEPTO EXAMEN PERIODICO			X
CONCEPTO EXAMEN EGRESO			X
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS			X
APTO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS			X
APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS			X
A LA FECHA NO PRESENTA ANTECEDENTES DE CONTACTO Y SINTOMATOLOGIA COVID-19	X		
APTO CON RESTRICCIONES PARA SU CARGO	SI	NO	X
APLAZADO POR CONDICIONES QUE AFECTAN EL CARGO AL QUE ASPIRA	SI	NO	X

DESCRIPCION DE LA LIMITACION O RESTRICCION			
LENTES PERMANENTES		RESTRICCION DE CARGA	
TRABAJO EN ALTURAS		VALORACION POR EPS	
ESPACIOS CONFINADOS			

RECOMENDACIONES			
DIETA Y EJERCICIO	X	LENTES PROTECCION UV	
INCLUIR EN EL SVE AUDITIVO		VALORACION NUTRICION POR SU EPS	
LENTES PERMANENTES		CONTROL MENSUAL POR SU EPS POR HTA Y DIABETES	

Fernando García *Fernando García García* MEDICO GENERAL SALUD OCUPACIONAL LSST 730	Farid Morelo. **FARID SAITH MORELO GONZALEZ** **1.104.874.307**
FIRMA Y SELLO DEL MEDICO LSST 730	**FIRMA DEL PACIENTE Y CEDULA**

POR MEDIO DE ESTE CONCEPTO DAMOS CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1843 DE 2025 DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141102691091

(415)7707212489984(8020) 000014110269109 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 4 8 7 4 3 0 7	4	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 4 8 7 4 3 0 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Santiago de Tolú 8 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORELO	GONZALEZ	FARID	SAITH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
RESIDENCIA FAMILIAR Y ALQUILER DE SILLAS LA NIÑA ANU	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Santiago de Tolú 8 2 0

41. Dirección principal: CR 5 CL 20 555 BRR EL CANGREJO

42. Correo electrónico: faridmorelog22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 1 4 1 1 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 3 0	2 0 1 9 1 0 1 1	4 7 1 9	2 0 1 9 1 0 1 1		4 7 7 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-07 / 06:23:27PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141102691091

(415)7707212489984(8020) **000014110269109 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 4 8 7 4 3 0 7	4	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 1 0 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 0 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 2 0 1 0	
78. Departamento	7 0	
79. Ciudad/Municipio	8 2 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SANTIAGO DE TOLU, SUCRE, COLOMBIA,

19/10/2026

A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor FARID SAITH MORELO GONZALEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1104874307**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488450503344**
Fecha de apertura	**03/02/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-22 18:38

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FARID	SAITH	MORELO	GONZÁLEZ

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1104874307

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SUCRE	SANTIAGO DE TOLÚ

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SUCRE	SANTIAGO DE TOLÚ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE MONTERIA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA

Dirección	["Calle 27 N 3-61 Edificio Antonio de la Torre y Miranda\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$25.867.000,00
TOTAL	$25.867.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$186,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,80
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.153.855,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CRÉDITO	$5.106.413,00
TARJETA DE CRÉDITO	$9.776.579,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Farid Morelo.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Farid Saith Morelo Gonzalez

C.C 1.104.874.307

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de octubre 2026

Código: 7611538573000

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1104874307 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2026 03:25 PM

Código Verificación: **9LZ3FHPB1N**

Válida hasta: **19/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2025

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118762106397

(415)7707212489984(8020) 000211876210639 7

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1104874307	4	MORELO	GONZALEZ	FARID	SAITH	23

24. Actividad económica principal: 4719 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Fracción año gravable siguiente — 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 146,000

Patrimonio

Total patrimonio bruto	29	Deudas	30	Total patrimonio líquido	31
2,264,000		34,069,000		0	

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	0	43	0	58	1,000	74	25,867,000
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0
Ingresos no constitutivos de renta		33	0	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0	77	17,860,000
Renta líquida		**34**	0	**46**	0	**61**	1,000	**78**	8,007,000
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	**37**	0	**49**	0	**65**	0	**82**	0
Deducciones imputables	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	141,000	84	0
	Total deducciones imputables	**40**	0	**52**	0	**68**	141,000	**85**	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)		**41**	0	**53**	0	**69**	1,000	**86**	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio				**54**	0	**70**	0	**87**	8,007,000
Pérdida líquida del ejercicio				**55**	0	**71**	0	**88**	0
Compensaciones por pérdidas				56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria		**42**	0	**57**	0	**73**	0	**90**	8,007,000

Ren. líquida céd. gen.	91	8,008,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	147,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	7,861,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	7,861,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	**101**	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	**103**	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	**106**	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta liquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	7,861,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	**115**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
	Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
	Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
	Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**121**	0

Descuentos tributarios						
Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0	
Dividendos., particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0	

Impuesto neto de renta	**126**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**127**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	**129**	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

2026-08-15 / 09:54:36 AM

2026-0 9:54:36

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900482735818

20261672560150

RECIBIDO

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y CUMPLIMIENTO POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ALCALDÍA DE MONTERÍA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombres y apellidos: FARID SAITH MORELO GONZALEZ

Documento de identidad:1104874307

2. OBJETO

El presente Acuerdo de Confidencialidad, Seguridad y Uso de la Información tiene por objeto establecer los compromisos y responsabilidades que asume el firmante respecto a la protección, uso adecuado y confidencialidad de los activos de información de la Alcaldía de Montería, a los cuales tenga acceso debido a sus funciones, actividades contractuales o relación con la entidad. Este acuerdo hace parte integral del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la Entidad y se enmarca en los lineamientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

3. MARCO NORMATIVO

El presente acuerdo se fundamenta en las siguientes normas y lineamientos: ISO/IEC 27001 – Sistema de Gestión de Seguridad de la Información; Ley 1581 de 2012 – Protección de datos personales; Ley 1712 de 2014 – Transparencia y acceso a la información pública; Ley 527 de 1999 – Comercio electrónico y mensajes de datos; Política de Gobierno Digital – MinTIC; Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI); Ley 1273 de 2009 – Protección de la información y de los datos (delitos informáticos); Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario; y las políticas, manuales y demás lineamientos internos de seguridad de la información adoptados por la Alcaldía de Montería.

4. DEFINICIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Se considera información confidencial toda aquella información institucional que no es de dominio público y que, por su naturaleza, requiere protección para evitar su divulgación, modificación o uso no autorizado, incluyendo, entre otros: información personal de ciudadanos; bases de datos institucionales; documentos administrativos o jurídicos; información financiera, estratégica o institucional; información contenida en sistemas de información; infraestructura tecnológica y configuraciones de seguridad; información clasificada o reservada; y correos electrónicos institucionales y su contenido.

5. COMPROMISOS DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

El firmante se compromete a:

5.1 Protección de la información

Mantener la confidencialidad de la información institucional; abstenerse de divulgar, copiar, transferir o comunicar información confidencial sin autorización previa y expresa; proteger adecuadamente los documentos físicos y digitales, manteniendo reserva incluso frente a otros funcionarios o terceros no autorizados; y reportar de manera inmediata al Área TIC, a través de la mesa de ayuda o del correo oficinatic@monteria.gov.co, cualquier evento, incidente, vulnerabilidad o debilidad de seguridad de la información de la que tenga conocimiento, conforme al numeral 7 del presente acuerdo.

5.2 Uso adecuado de los sistemas de información

Utilizar los sistemas de información únicamente para fines institucionales; abstenerse de acceder a información sin autorización; y no manipular ni alterar información institucional.

5.3 Manejo de credenciales

Las credenciales de acceso a los sistemas de información y a la cuenta de correo electrónico institucional son de carácter personal, individual e intransferible, por lo cual el firmante no podrá cederlas, prestarlas ni permitir su uso por terceros, funcionarios o contratistas distintos al titular; deberá mantenerlas protegidas, cambiarlas cuando sea requerido por las políticas de seguridad, no utilizar la misma contraseña en distintos sistemas o plataformas, y crear y administrar contraseñas seguras que cumplan, como mínimo, con una longitud de ocho (8) caracteres y la combinación de mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales, conforme a los lineamientos de gestión de contraseñas definidos por el Área TIC.

5.4 Uso de equipos institucionales

Utilizar los equipos tecnológicos únicamente para fines institucionales; no instalar software o aplicaciones no autorizadas; y no conectar dispositivos externos que representen riesgo de seguridad.

5.5 Política de Escritorio y Pantalla Limpia (Clean Desk – Clear Screen)

Abstenerse de almacenar o dejar documentos físicos clasificados como confidenciales o reservados sobre el escritorio de trabajo, así como de almacenarlos de manera desprotegida en el escritorio virtual del equipo asignado, debiendo guardarlos en las carpetas, repositorios o unidades de red autorizados por la Entidad; bloquear la sesión del equipo (Windows + L o mecanismo equivalente) ante cualquier ausencia, así sea momentánea, de su puesto de trabajo; y abstenerse de modificar,

remplazar o eliminar el fondo de pantalla institucional u otra configuración estandarizada por el Área TIC.

5.6 Uso de Internet y Navegación Segura
Abstenerse de acceder, a través de los recursos tecnológicos institucionales, a sitios o contenidos relacionados con juegos de azar, pornografía, drogas, terrorismo, apología a la violencia o segregación racial, hacking, malware o software ilegal, o contrarios a la Constitución, la ley y las políticas de seguridad de la información; no utilizar redes sociales desde los recursos tecnológicos de la Alcaldía de Montería salvo autorización expresa y previa para el desempeño de funciones oficiales; y reconocer que el Área TIC podrá implementar mecanismos de monitoreo, filtrado y bloqueo de contenidos y aplicaciones.

5.7 Uso del Correo Electrónico Institucional
Reconocer que las cuentas de correo electrónico institucional son propiedad de la Alcaldía de Montería y que los mensajes y archivos contenidos en ellas constituyen activos de información de la Entidad; utilizarlas exclusivamente para el desarrollo de las funciones y comunicaciones autorizadas en el marco de la relación laboral, contractual o de prestación de servicios; mantener el carácter personal e intransferible de sus credenciales; abstenerse de modificar la firma institucional configurada por el Área TIC; y aceptar que dicha área podrá acceder y verificar el contenido de los buzones institucionales cuando exista una necesidad operativa, legal, disciplinaria o de investigación debidamente justificada, con observancia del debido proceso y de la normatividad de protección de datos personales.

6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
El firmante se compromete a cumplir las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, garantizando el tratamiento adecuado de los datos personales, su uso exclusivo para fines institucionales y la protección de la privacidad de los ciudadanos.

7. INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
El firmante deberá reportar inmediatamente al Área TIC o al responsable del SGSI, a través de la mesa de ayuda o del correo oficinatic@monteria.gov.co, cualquier incidente de seguridad, incluyendo acceso no autorizado a información, pérdida o robo de equipos, divulgación accidental de información, malware o ataques informáticos, y uso indebido de los sistemas de información.

8. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
El firmante reconoce que la información institucional puede clasificarse como pública, de uso interno, confidencial o reservada, y se compromete a manejarla conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.

9. VIGENCIA DEL COMPROMISO
La obligación de confidencialidad establecida en el presente acuerdo permanecerá vigente durante toda la relación laboral o contractual, e incluso después de la terminación del vínculo con la Entidad, mientras la información conserve su carácter confidencial o reservado.

10. RESPONSABILIDADES Y SANCIONES
El incumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente acuerdo podrá generar procesos disciplinarios, la terminación del contrato, y responsabilidad civil o penal, según la legislación vigente.

11. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN
El firmante declara que ha leído y comprendido el contenido del presente acuerdo, que se compromete a cumplir las políticas de seguridad de la información de la Alcaldía de Montería, y que reconoce la importancia de proteger los activos de información institucional.

12. FIRMA

FUNCIONARIO / CONTRATISTA

Firma: 

Documento: 1104874307

Fecha: Octubre 2026